Asunto:	Solicitud Concepto de aprobación Modificación 01 del Plan Ambiental 2025-2027 del PDA, Departamento de Amazonas.
Fecha:	martes, 9 de junio de 2026, 3:20:14 p.m. hora estándar de Colombia
De:	Pda amazonas.gov.co
A:	Carlos Augusto Sierra Rios
CC:	francy_eylen@hotmail.com
Datos adjuntos:	1. Modificación 1. Plan Ambiental. PDA Amazonas.pdf, 2. Acta concertacion CAR-PDA.pdf, 3. Matriz Plan Ambiental PDA 2025-2027. Modificación 1.pdf, Matriz Plan Ambiental PDA 2025-2027. Modificación 1.xlsx

Cordial saludo

Ingeniero
CARLOS AUGUSTO SIERRA RIOS
Contratista
Dirección de Política y Regulación
Grupo de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT
Ciudad.-

Con el fin de continuar con el cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1425 de 2019 del MVCT, con el cual se determina el Plan Ambiental como el instrumento de que define el componente ambiental de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico (PDA), respetuosamente se solicita su valioso apoyo en la revisión de los documentos de solicitud de modificación No 01 del Plan Ambiental 2025-2027 del PDA Amazonas, con el fin de conceptuar la viabilidad de dicho requerimiento, y se pueda continuar con el proceso de aprobación ante el Comité Directivo Departamental.

Por lo anterior se adjuntan los siguientes documentos:

1. Convenio Marco de cooperación técnica y financiera entre CORPOAMAZONIA y el Departamento de Amazonas
2. Documento técnico de solicitud de modificación No 1 del Plan Ambiental 2025-2027
3. Acta de concertación de modificación 01, entre CORPOAMAZONIA y Gobernación de Amazonas
4. Matriz de Modificación N.01 de proyectos del Plan Ambiental 2025-2027.

Atentamente,

--
JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Gestor PDA Amazonas

Proyectó: Componente Ambiental PDA - Ing. Francy Pérez Oyola
Envío: Componente Administrativo - Marilyn Zumaeta - PU SPDT

Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel

reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"